



DISCURSOS DEL SR. MINISTRO
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
DON JOSE JOAQUIN BRUNNER RIED

COMUNICACION Y DEMOCRACIA

3



CHILE
SECRETARIA DE
COMUNICACION
Y CULTURA
S E C C
MINISTERIO SECRETARIA
GENERAL DE GOBIERNO

SANTIAGO, DICIEMBRE DE 1994

DIMENSIONES POLITICAS DE LA INFORMACION

Intervención en el Seminario de la
Universidad de Santiago,
"El Derecho a la Información"

SANTIAGO, 9 DE NOVIEMBRE DE 1994



I

La información, bajo sus distintas modalidades, es el principal medio de conocimiento, de trabajo y de participación en la cultura y la política contemporáneas. El propio desarrollo de los países puede evaluarse hoy día por sus capacidades para generar, transmitir, recibir y utilizar flujos de información y conocimiento y aplicarlos creativamente a sus procesos productivos, de comunicación y gestión.

Con todo, las sociedades centradas en la comunicación son un fenómeno de novedad absoluta. La mejor manera de ubicarlas en el tiempo histórico consiste en efectuar el siguiente ejercicio mental, sugerido por un analista cultural norteamericano. Imaginen ustedes, dice, una obra de teatro que dura 24 horas, partiendo a medianoche y extendiéndose hasta la medianoche del próximo día, diseñada a escala, de modo de representar el millón de años de la existencia humana. En dicha obra, la invención del lenguaje, alrededor de cien mil años A.C., no ocurre hasta las 21:30 horas, ya en el último acto de la obra; y la escritura recién aparece unos ocho minutos antes de la medianoche. Las universidades de Boloña y París —que empiezan a emerger en el siglo XII— entran en escena recién en el último minuto antes de medianoche; en tanto que los medios electrónicos de comunicación —el telégrafo, el teléfono, el tocadiscos, la radio y la televisión— apenas empiezan a aparecer 11 segundos antes de las 24 horas. Los fabricantes de dispositivos electrónicos digitales y de ordenadores hacen su entrada triunfal 2 segundos antes del final de la obra (Neuman, 1991).



He ahí, pues, la radical contemporaneidad del nuevo tipo de sociedad en que empezamos a vivir.

Otra manera de decir lo mismo es llamar la atención al hecho de que se han publicado más libros después de la Segunda Guerra Mundial que en todos los siglos anteriores. La biblioteca de una universidad medieval tenía no más de 500 libros. En tanto, la Universidad de Harvard demoró 275 años en reunir su primer millón de volúmenes y sólo cinco años en completar el último millón. Las primeras revistas científicas se publicaron hacia fines del siglo XVII. En el año 1800 había en circulación unas 100, y 10 mil un siglo más tarde. Hoy día su número se estima en 100 mil. O sea, a partir del siglo XVII, dichas revistas se han multiplicado por dos cada 15 años (Rosovsky, 1990). La tasa de crecimiento de los científicos es similar, al punto que se estima que entre un 80 por ciento y un 90 por ciento de todos los científicos que han existido a lo largo de los siglos se encuentra activo en la actualidad (Price, 1975).

La comunicación electrónica y la economía de los nuevos medios han acelerado este explosivo proceso. Se estima que un ciudadano promedio de una gran ciudad está expuesto hoy a cinco veces más palabras/día transmitidas por los diversos medios de comunicación que hace veinte años; pero mientras el número de palabras impresas que recibe ha permanecido estable, el componente transmitido electrónicamente crece a una tasa compuesta de un 8 por ciento cada año, doblándose cada diez (Neuman, 1991). Al mismo tiempo, según un reciente informe, el costo real de archivar, procesar y transmitir una unidad de información ha estado cayendo en un 20 por ciento anualmente durante los últimos cuarenta años (Banco Mundial, 1992). En Chile, hemos pasado en menos de quince

años de una oferta de televisión de alrededor de 3 mil horas anuales a una oferta de más de 30 mil horas en el caso de la televisión abierta y de más de 250 mil horas anuales en el caso de la televisión por cable.

II

Las nuevas condiciones de operación de las sociedades —en torno a la información, el conocimiento y, en general, las industrias de mensajes— están cambiando rápidamente las formas colectivas de producir, comunicarse y vivir.

Como país somos parte, aunque a veces nos parezca que sólo de una manera periférica, refleja y heterónoma, de un cambio histórico decisivo: el paso de unas sociedades de información escasa y conocimientos estables a una sociedad global de las comunicaciones cuya productividad gira crecientemente en torno a la educación y las innovaciones científico-tecnológicas.

Los rasgos claves de la organización social emergente son bien conocidos:

- un peso creciente de los servicios en relación a la industria y la agricultura;
- la multiplicación de las posiciones *manageriales*, profesionales y técnicas —por tanto, de aquéllas basadas en el análisis de información y la gestión de conocimientos— dentro de los mercados ocupacionales;



- una expansiva revolución tecnológica, particularmente visible en el campo donde convergen la computación, las telecomunicaciones y la industria de mensajes;
- mayores demandas de flexibilidad en todas las organizaciones públicas y privadas, las cuales para funcionar eficientemente descansan progresivamente más y más en un sutil juego de valores, incentivos y motivación de sus agentes;
- aumento en la complejidad de los problemas y decisiones que forman parte de la agenda política, entre otras cosas debido al carácter cada vez más artificial, pluralista y diferenciado de las sociedades modernas y a sus delicados equilibrios, y
- la internacionalización de un número cada vez mayor de esferas de la acción individual y colectiva.

La enorme heterogeneidad de nuestras sociedades y la magnitud de los desafíos que ellas enfrentan derivan del hecho, precisamente, de que somos parte al mismo tiempo de las inercias del pasado, las contradicciones del presente y las oportunidades que surgen del tránsito hacia una era de la información y la gestión en base a conocimientos.

III

En el terreno de las políticas públicas, del desarrollo socio-económico y de la organización de la democracia, la información desempeña un papel central, por lo menos en cuatro aspectos o dominios de la vida colectiva:

a) La información es uno de los elementos vitales de la moderna ciudadanía, cuyo ejercicio supone la participación informada en los procesos electorales, en las instituciones, en los mercados y en las corrientes de la opinión pública;

b) La información es una condición necesaria para el efectivo desempeño de los derechos civiles y políticos consagrados por el régimen constitucional democrático, cuyo vigor y extensión dependen en última instancia del grado de formación –e información– de las personas;

c) La información es un requisito, asimismo, para la conformación de una moderna ética de la responsabilidad ciudadana, sobre cuya base se entreteje –como una fina red de compromisos– la propia democracia, el funcionamiento del Estado y el desarrollo de las sociedades contemporáneas;

d) Por último, la información es, además, un factor decisivo del desarrollo económico y de la competitividad de los países, aspectos ambos que se hallan estrechamente vinculados a los flujos de conocimiento y tecnologías y al procesamiento de señales y símbolos.

En este contexto, ningún gobierno podría ser indiferente frente a la necesidad de crear y asegurar condiciones que permitan un florecimiento de la información y su efectiva utilización por la sociedad y los individuos que la componen.

¿Cuáles son esas condiciones?

En primer lugar, garantizar la más amplia libertad de expresión, condición para una convivencia libre y para el libre intercambio de ideas, y base insustituible para el funcio-



namiento del Estado democrático y el ejercicio de los derechos ciudadanos.

En segundo lugar, promover la libre circulación de la información depositada en palabras, datos, imágenes, impresos, tecnologías y personas, cuya conducción debe ser independiente del gobierno, sin perjuicio de aquellas regulaciones de orden público que deben garantizar un efectivo equilibrio entre los diversos participantes en dichos procesos de circulación.

En tercer lugar, y como consecuencia de lo anterior, impulsar un régimen abierto y competitivo para los medios de comunicación y el desenvolvimiento de la infraestructura de telecomunicaciones, única forma de asegurar su desarrollo, la incorporación de nuevas tecnologías y la creación de mercados de servicios de interacción.

En cuarto lugar, asumir el desafío de extender las oportunidades de acceso y la participación en los flujos de información y en los procesos de comunicación, condición para el desarrollo económico, político y cultural de la sociedad.

IV

Ninguna de esas condiciones se obtiene fácilmente, ni resulta sencillo definir el rol de los gobiernos frente a ellas. Permítanme ilustrar este punto con sólo dos ejemplos.

El primero se refiere a la libertad de expresión y a las regulaciones públicas que se crean en torno a ella.

En efecto, la libertad de expresión, entendida en general como el derecho a difundir públicamente, por cualquier medio y ante cualquier auditorio, cualquier contenido simbólico, adquiere nuevas dimensiones en el mundo cosmopolita de la información electrónica, creando complejos desafíos para la sociedad y sus autoridades.

La soberanía de los Estados nacionales, las identidades culturales de los países, las tradiciones éticas de los grupos y la privacidad de las personas se ven, todas ellas, conmovidas por el régimen de libertades en que legítimamente aspiran a operar los medios de información. Una tupida red internacional de comunicaciones crea lo que se ha denominado "*comunidades sin fronteras*" (De Sola Pool, 1993), unidas por flujos de impresos, servicios de noticias, emisiones radiales, circuitos de cine y videocasete, transmisiones de televisión –por aire, por cable y por satélite–, redes telefónicas, de datos, de información científica, financiera ... y así por delante.

En ese nuevo contexto, la noción relativamente unívoca y, si ustedes quieren, individualista de la libertad de expresión –sobre la cual la Constitución de los Estados Unidos proclama orgullosamente que "*el Congreso no emitirá ninguna ley*"–, pasa a ser complementada por un concepto mucho más complejo de *libertad de información*, en cuya organización están implicadas desde la libertad de las empresas, pasando por la defensa del secreto profesional y la protección de los derechos de autor hasta las prerrogativas del público de recibir información por cualquier medio.

El ejercicio de las distintas libertades parciales que conforman lo que contemporáneamente se denomina libertad de información queda sometido así a múltiples regulaciones de



diverso orden, como lo muestra por ejemplo el Convenio Europeo para la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales, que en su artículo 10º señala:

“El ejercicio de estas libertades, que entraña deberes y responsabilidades, podrá ser sometido a ciertas formalidades, condiciones, restricciones o sanciones previstas por la ley, que constituyen medidas necesarias, en una sociedad democrática, para la seguridad nacional, la integridad territorial o la seguridad pública, la defensa y la prevención del delito, la protección de la salud o de la moral, la protección de la reputación o de los derechos ajenos, para impedir la divulgación de informaciones confidenciales o para garantizar la autoridad y la imparcialidad del poder judicial”.

El segundo ejemplo que deseo traer a colación se refiere, a su turno, al carácter competitivo de los medios y a las oportunidades de acceso a la información.

Hay quienes sostienen que en las condiciones actuales de una comunicación internacionalizada prácticamente no existirían condiciones ya para una efectiva expresión del pluralismo político y social; ni siquiera para que se manifiesten las distintas comunidades nacionales. Es bien conocido el hecho, en efecto, de que la producción y distribución de películas de cine y video, así como la de discos y cassettes, están dominadas por unos pocos países: los Estados Unidos de América en primer lugar. En la televisión abierta, los programas con alguna marca de Hollywood mantienen un abierto predominio, incluso en los canales de Europa. Según un reciente informe, los países de la Unión Europea compran más programas a los Estados Unidos que al resto de los países comunitarios en su conjunto. La industria de la televisión por

cable, a su vez, es impulsada irresistiblemente a establecer alianzas estratégicas con las mayores multinacionales de la telefonía y la electrónica. A lo largo y ancho del mundo, unas pocas transmisiones vía satélite crean la apariencia de una “aldea global”.

No es evidente, sin embargo, que esos movimientos de internacionalización de los medios, de concentración de las tecnologías y los capitales de emisión y de globalización cultural, corran todos en la misma dirección, como suele afirmarse.

La oferta de mensajes, en vez de disminuir, aumenta. La homogeneización de los productos, en vez de prevalecer, abre paso a múltiples formas de segmentación y diversificación de los públicos. La competencia entre los diversos medios e industrias culturales, en vez de desaparecer, se hace más intensa. Los contenidos locales, en vez de ser eliminados por un creciente cosmopolitismo, simplemente se reorganizan y vuelven a aparecer en el escenario nacional. Las tecnologías comunicacionales, en vez de madurar y estabilizarse, cambian incesantemente dando lugar a un continuo proceso de fuga hacia adelante.

En realidad, los seres humanos no pierden su libertad por el hecho de que existan las telecomunicaciones y se sirvan de ellas, “*como tampoco dejan de hablar cuando aprenden a escribir*”. Ni dejan de congregarse o pierden su sentido de pertenencia cuando las distancias simbólicas desaparecen. Ni aumenta la manipulación simbólica de la gente al incrementarse la educación, pudiendo estimarse, más bien, que sucede lo contrario.



Lo que sí ocurre, en cambio, es que las industrias de mensajes en su conjunto crean en torno a las personas un nuevo entorno cultural, constituido por bienes y servicios que —como la educación, las comunicaciones o la computación— no consumen recursos físicos, o sólo lo hacen de modo secundario. Sin embargo, utilizan en alto grado inteligencia, creatividad, aptitud de innovación, de diseño y de programación.

V

El gran desafío para nuestros países, por lo mismo, será el de desarrollar las capacidades necesarias para participar en esas corrientes tecnológicas e incorporarse en ese nuevo entorno cultural, junto con mantener, al mismo tiempo, su cohesión social.

Por el contrario, el peligro es que la diferenciación cultural —entre naciones que se hallan conectadas a las redes de transmisión y análisis simbólicos y las que permanecen al margen de ellas— se profundice creando un abismo todavía mayor que el de la riqueza material y el de la producción de bienes y servicios que consumen recursos físicos.

Un peligro anexo es que, como producto de esa diferenciación cultural, las sociedades en desarrollo se vuelvan internamente aún más divididas, y se deteriore todavía más su ya débil capacidad de integración y cohesión sociales.

Puede ilustrarse tales riesgos desde dos ángulos diferentes: del funcionamiento de la democracia y del funcionamiento de la economía.

Es efectivo, por de pronto, que la comunicación es la base de sustentación de la democracia. Por lo mismo, o ella es capaz de crear foros responsables de información y ejercicio de la ciudadanía o la democracia se transforma en una mera competencia entre grupos que aspiran a controlar las palancas gubernamentales y a estar presentes en los “*corredores del poder*”.

Desde este punto de vista no basta sólo con tener una sofisticada infraestructura comunicacional; se requiere, además, que los propios medios de comunicación proporcionen los tipos de información y de análisis que permitan extender la esfera de participación democrática. Lo anterior supone desarrollar no sólo una cierta conciencia más madura de las funciones informativas sino, además, asumir que la agenda de asuntos públicos no se agota en la polémica diaria sobre los fenómenos más superficiales de la controversia partidista. Lo que entre nosotros suele llamarse periodismo político es, muchas veces, poco más que una contraposición de dichos y réplicas o el recuento de esas “*mini-disputas*”, sin que exista, a partir de allí, la posibilidad de entender los procesos que estructuran ese campo polémico o una forma de contrastar esos dichos y réplicas con los fenómenos económicos, sociales o culturales que los originan.

El riesgo que se corre con esto es crear una esfera de opinión política artificial, desligada de los hechos reales, descontextualizada y meramente verbal, que no informa al país sobre los asuntos que están en el juego de las decisiones ni forma corrientes de opinión que pudieran pesar en esas decisiones. De manera tal que los elementos subjetivos, individuales y más volátiles de la política, terminan por adquirir preeminencia, postergándose en cambio el análisis responsa-



ble de los asuntos que efectivamente interesan a la ciudadanía.

La comunicación es, en seguida, un requisito para el desarrollo de los modernos sistemas económicos. Estos últimos se caracterizan por poseer una “*división del trabajo compleja, en donde la iniciativa se toma en muchos centros y en donde se pueden pronosticar los resultados no a partir de la voluntad de cualquier centro aislado sino tan sólo a partir de las interacciones complejas del sistema*” (De Sola Pool, 1993).

Tales sistemas dependen vitalmente de la información que es, en última instancia, el medio que los mantiene unidos y que les permite operar eficazmente. Es precisamente en este sentido que se dice, por ejemplo, que los mercados son, antes que todo, procesadores de información dispersa que facilitan la interacción entre millones de personas a través de las señales de precio.

De modo similar, los gobiernos modernos debieran ser, en esencia, “*depósitos de información*”, lo que los colocaría en la posición de elaborar visiones de conjunto sobre los movimientos de la sociedad y de su inserción en un medio crecientemente internacionalizado. De hecho, los gobiernos necesitan usar la información de que disponen para alcanzar sus objetivos de política pública.

No me refiero aquí, ciertamente, al concepto más estrecho —y felizmente en vías de desaparecer entre nosotros— de un gobierno que emplea su poder de información para comunicar una *imagen corporativa* y hacer propaganda de sus méritos. Esa forma de concebir la acción comunicativa de un gobierno, que frecuentemente va asociada a cierta nostalgia

por contar con medios gubernamentales de difusión, es fuertemente reduccionista y deja escapar lo más importante.

En efecto, así como los gobiernos democráticos contemporáneos cuentan con los instrumentos del financiamiento público y con las facultades para establecer autoritativamente regulaciones públicas, disponen además de *recursos de información* que pueden emplear de diversas maneras. Así, por ejemplo, suelen enviar mensajes en respuesta a requerimientos de la sociedad o los mercados; o bien pueden informar a determinados grupos-objetivo, como ocurre en el caso de los programas sociales donde esa información muchas veces equivale a crear una oportunidad de acceso; o bien señalarán sus conductas frente a cuestiones específicas, definiendo con ellas un contexto que estimula a los agentes individuales y colectivos a actuar en consonancia con las demandas del bien común.

Es una regla básica que en una sociedad relativamente compleja, abierta y de poderes descentralizados o múltiples centros de iniciativa, cuando un gobierno puede emplear instrumentos de información tenderá a preferirlos, pues revisten un menor costo, reemplazan la intervención administrativa directa y evitan tener que crear nuevas regulaciones burocráticas.

En cambio, la información incentiva el uso de la iniciativa de las personas, permite evaluar situaciones y corregirlas, y disminuye la natural incertidumbre de los sistemas que se coordinan a través de múltiples mecanismos de elección e interacción entre agentes dotados de capacidad autónoma de decisión.



Dicho en otras palabras, los sistemas que buscan autorregularse —como ocurre con la democracia, los mercados y la comunicación— dependen de un factor crucial: la información que fluye a través de las infinitas redes de mensajes que componen a una sociedad.

VI

Un requisito esencial para el funcionamiento de dichos sistemas es poner a las personas en condiciones de participar activamente en esos procesos de comunicación. Sólo bajo esa condición pueden desarrollarse tales sistemas; de donde se sigue que ellos necesitan, más que cualquier otro, una distribución equitativa de las oportunidades de participación y un alto grado de libertad y responsabilidad individuales.

Suponen, en seguida, una población educada en niveles crecientes de aprovechamiento de la información disponible, compuesta por lo tanto por personas capaces de *“aprender a aprender”*.

Y, en tercer lugar, requieren contar con una infraestructura comunicacional que haga posible tasas cada vez más altas de interrelación entre los distintos centros de iniciativa y de actividad.

No puede sorprender, por tanto, que el gobierno haya determinado como sus máximas prioridades para el desarrollo del país de aquí al año 2000, primero, mejorar sustancialmente la calidad y equidad de la educación y, segundo, modernizar aceleradamente la infraestructura social,

que abarca, destacadamente, la infraestructura de telecomunicaciones. Ambos objetivos son cruciales.

Sin embargo, respecto de los dos, el reciente informe sobre la competitividad mundial muestra que Chile apenas ocupa una posición mediocre entre las sociedades más dinámicas con las que necesita compararse si quiere asumir en serio la desafortunada retórica de *“tigres”* y *“jaguares”*.

En efecto, en el área de los recursos humanos —que comprende como indicadores el gasto público en educación, la tasa de escolarización secundaria y superior, y las relaciones alumno/profesor— Chile ocupa el lugar 24 entre 41 países, situándose por debajo de todos los países del sudeste asiático con la sola excepción de Filipinas. Aún más abajo quedamos cuando se comparan los esfuerzos en ciencia y tecnología, donde aparecemos situados en la posición 26. En el caso de la infraestructura —que incluye las telecomunicaciones y la penetración de la informática— Chile se sitúa en la mitad de los 41 países comparados, superando en este caso a Corea, Tailandia y Filipinas.

No estaremos en condiciones de abordar con éxito los desafíos del siglo 21 si no damos un verdadero salto adelante en nuestros sistemas de formación de recursos humanos, de ciencia y tecnología y de comunicación e información.

Los servicios de comunicación son un recurso que debe ponerse en manos de todos los millones de personas que están tratando de hacer las cosas en la sociedad. El gobierno necesita informar a la sociedad; a su vez, la población debe tener sus propios medios de expresión. El mundo empresarial necesita información para producir, administrar y vender; especialmente



para competir en los mercados internacionales. Las universidades dependen de la comunicación, igual que los trabajadores de la educación y capacitación. Todo gobernador provincial, alcalde, administrador de un servicio o fábrica, educador rural, dirigente sindical, parlamentario o director de una empresa, vendedor e innovador, necesita tener acceso expedito a servicios de comunicación. Estos deben existir en todas partes: en las regiones y ciudades, en los establecimientos escolares, a nivel de los centros productivos, en las universidades e institutos de investigación.

Y la comunicación tiene que ser de dos vías. No basta con informar a la población, usando los diferentes medios técnicos disponibles. Es esencial, igualmente, poner a las personas en condiciones de expresar sus intereses y compromisos y de comunicar sus experiencias.

VII

Termino a continuación con el enunciado de unos pocos criterios, los cuales –de concitar el necesario acuerdo– podrían guiar nuestra acción en el campo del desarrollo de las comunicaciones.

1º. Valorar socialmente y reforzar por todas las vías disponibles el ejercicio de la libertad de expresión e información, creando en torno a ella una verdadera cultura de la autorregulación que manifieste la responsabilidad compartida de las personas, de los medios y de los organismos públicos y asociaciones privadas que intervienen en este campo.

2º. Perfeccionar y profundizar, para ello, un marco de garantías que asegure el necesario equilibrio entre las libertades de opinión y de información, por una parte, y el derecho a la privacidad y a la honra de las personas y las familias. E insistir, en este mismo sentido, que los medios de comunicación masiva tienen una responsabilidad preferente: la de proporcionar un foro responsable para la democracia y el ejercicio de la ciudadanía, lo cual supone ensayar y adoptar nuevas estrategias de información periodística y generar –con todo el espíritu crítico que sea necesario– una agenda pública más próxima a los problemas y desafíos que el país tiene por delante.

3º. Estimular la participación equitativa de las personas en los flujos de información y oportunidades de comunicación, para lo cual es requisito fundamental promover una educación de calidad para todos como primera prioridad y promover un régimen abierto y competitivo de ofertas comunicacionales, sin tutelas ni censuras.

4º. Incentivar la inversión privada en todos los ámbitos de las industrias culturales y de las telecomunicaciones, con la meta de desenvolver servicios de amplia disponibilidad y asegurar el acceso a las redes básicas de todos los proveedores de información.

5º. Crear marcos regulatorios flexibles que hagan posible incorporar nuevas tecnologías y mantener al país a la par con los cambios en los mercados de las comunicaciones. La competencia en este ámbito no sólo es deseable sino que debe promoverse, de modo de hacer más eficientes a las industrias del sector, más innovativas y rentables.



6°. Asumir los retos de la globalización promoviendo la participación del país y de sus industrias de medios culturales no sólo como receptores pasivos de nuevas tecnologías, servicios e interconexiones sino como núcleos activos de internacionalización y de exportación de servicios comunicacionales de valor agregado.

7°. Dar especial atención, en las universidades y centros de investigación, a la formación de personas especializadas y de capacidades de innovación tecnológica, de programación y de diseño que, en vez de mirar hacia el pasado, se orienten por las demandas de la emergente sociedad de la información.

8°. Abogar por un acercamiento entre los sistemas educacional y de comunicaciones, lo que supone echar abajo barreras tradicionales e inercias de pensamiento y de práctica, para dar paso a una convergencia de los dos instrumentos más poderosos que tenemos a la mano para conformar el futuro de la nación.

Bibliografía consultada:

Banco Mundial (1992), *Marshaling Knowledge for Development*; Policy Research Bulletin, Vol. 3, N° 2.

Neuman, W. Russell (1991), *The Future of the Mass Audience*; Cambridge University Press.

Price, Derek de Solla (1975), *Science since Babylon*; Yale University Press, New Haven.

Rosovsky, Henry (1990), *The University. An Owner's Manual*; W. W. Norton & Company, New York-London.

De Sola Pool, Ithiel (1993), *Tecnología sin Fronteras*; Fondo de Cultura Económica, México.